

HABILITA IECM CALL CENTER PARA ATENDER QUEJAS

Es una línea telefónica donde se resolverá cualquier duda o pregunta sobre las etapas de las elecciones del próximo domingo 2 de junio

HÉCTOR CRUZ

nacion@contrareplica.mx

Para atender cualquier inquietud, duda o pregunta sobre el desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, que está en la etapa de campañas electorales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pone a disposición de la ciudadanía el Centro de Información Telefónica del Instituto (CITIECM).

Éste sistema tiene los números telefónicos 55 2652 1175 y 800 433 3222 de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas.

El CITIECM, explicó el IECM, es una línea telefónica donde atenderá cualquier duda o pregunta sobre las etapas de las elecciones que se celebrará la jornada electoral en la Ciudad de México.

Por este medio, la ciudadanía podrá consultar información acerca de los cargos a elegir en la Ciudad de México y de las novedades de este Proceso Electoral como el Voto desde el extranjero, el Voto de las personas en prisión preventiva y el Voto de personas en estado de postración.

También ahí se podrá encontrar información sobre la observación electoral y lo relativo a participación de la ciudadanía como funcionarios de casilla y sobre las actividades de los 33 Consejos Distritales.

Más adelante, los votantes también podrán consultar la ubicación e información necesaria del lugar donde se instalarán las casillas para ejercer el derecho al voto.

El día 2 de junio, el Órgano Electoral capitalino atenderá cualquier planteamiento de la ciudadanía durante la jornada de votación. ●



Por este medio, la ciudadanía podrá consultar información acerca de los cargos a elegir en la CDMX. Especial



CIUDAD DE MÉXICO

Invita IECM aclarar dudas electorales vía teléfono

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) implementó un Centro de Información Telefónica para atender dudas ciudadanas sobre los comicios locales. Los números telefónicos 55 2652 1175 y 800 433 3222, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, atiende cualquier inquietud, duda o pregunta sobre el desarrollo del proceso electoral local ordinario 2023-2024.



IECM RESUELVE DUDAS A TRAVÉS DE LÍNEA TELEFÓNICA

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que está disponible el Centro de Información Telefónica (CITIECM) con los números telefónicos 55 2652 1175 y 800 433 3222, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas.

Acerca de lo anterior, las autoridades del órgano electoral explicaron que el CITIECM es una línea telefónica en la que se atenderá cualquier duda o pregunta sobre las etapas de las elecciones que, el próximo domingo 2 de junio, se celebrarán en la capital del país.

Además, la ciudadanía podrá consultar información acerca de los cargos a elegir en la Ciudad de México y de las novedades del Proceso Electoral, como el Voto desde el extranjero, el Voto de las personas en prisión preventiva y el Voto de personas en estado de postración.

También se resolverán dudas acerca de la observación electoral, lo relativo a participación de la ciudadanía como funcionarios de casilla y sobre las actividades de los 33 Consejos Distritales.

Asimismo, los votantes podrán consultar la ubicación e información necesaria del lugar donde se instalarán las casillas para ejercer el derecho al voto. El día del 2 de junio, el órgano electoral atenderá cualquier planteamiento de la ciudadanía durante la jornada de votación.

Cabe recordar que, del 1 de marzo y hasta el 29 de mayo de 2024, en la CDMX se desarrollarán las campañas para elegir a la persona que ocupará la Jefatura de Gobierno en el periodo de 2024-2030.

En dicho lapso, la ciudadanía conocerá las propuestas de cada una de las personas que aparecerán en la boleta de la jornada electoral próxima a efectuarse. Cabe señalar que, el arranque de campañas para diputaciones de mayoría relativa, alcaldías y concejalías de mayoría relativa iniciarán el próximo 31 de marzo y durarán 60 días, conforme lo establece la ley.

Es de resaltar que las campañas electorales deberán concluir tres días antes de celebrarse la jornada electoral del 2 de junio; es decir, el 29 de mayo.



IECM resuelve dudas a través de línea telefónica

(2024-03-10), Mensaje Político (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:47:20, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que está disponible el Centro de Información Telefónica (CITIECM) con los números telefónicos 55 2652 1175 y 800 433 3222, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas.

Acerca de lo anterior, las autoridades del órgano electoral explicaron que el CITIECM es una línea telefónica en la que se atenderá cualquier duda o pregunta sobre las etapas de las elecciones que, el próximo domingo 2 de junio, se celebrarán en la capital del país.

Además, la ciudadanía podrá consultar información acerca de los cargos a elegir en la Ciudad de México y de las novedades del Proceso Electoral, como el Voto desde el extranjero, el Voto de las personas en prisión preventiva y el Voto de personas en estado de postración.

También se resolverán dudas acerca de la observación electoral, lo relativo a participación de la ciudadanía como funcionarios de casilla y sobre las actividades de los 33 Consejos Distritales.

Asimismo, los votantes podrán consultar la ubicación e información necesaria del lugar donde se instalarán las casillas para ejercer el derecho al voto. El día del 2 de junio, el órgano electoral atenderá cualquier planteamiento de la ciudadanía durante la jornada de votación.

Cabe recordar que, del 1 de marzo y hasta el 29 de mayo de 2024, en la CDMX se desarrollarán las campañas para elegir a la persona que ocupará la Jefatura de Gobierno en el periodo de 2024-2030.

En dicho lapso, la ciudadanía conocerá las propuestas de cada una de las personas que aparecerán en la boleta de la jornada electoral próxima a efectuarse. Cabe señalar que, el arranque de campañas para diputaciones de mayoría relativa, alcaldías y concejalías de mayoría relativa iniciarán el próximo 31 de marzo y durarán 60 días, conforme lo establece la ley.

Es de resaltar que las campañas electorales deberán concluir tres días antes de celebrarse la jornada electoral del 2 de junio; es decir, el 29 de mayo.

IECM resuelve dudas a través de línea telefónica

(2024-03-10), Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:47:23, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que está disponible el Centro de Información Telefónica (CITIECM) con los números telefónicos 55 2652 1175 y 800 433 3222, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas.

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que está disponible el Centro de Información Telefónica (CITIECM) con los números telefónicos 55 2652 1175 y 800 433 3222, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas.

Acerca de lo anterior, las autoridades del órgano electoral explicaron que el CITIECM es una línea telefónica en la que se atenderá cualquier duda o pregunta sobre las etapas de las elecciones que, el próximo domingo 2 de junio, se celebrarán en la capital del país.

Además, la ciudadanía podrá consultar información acerca de los cargos a elegir en la Ciudad de México y de las novedades del Proceso Electoral, como el Voto desde el extranjero, el Voto de las personas en prisión preventiva y el Voto de personas en estado de postración.

También se resolverán dudas acerca de la observación electoral, lo relativo a participación de la ciudadanía como funcionarios de casilla y sobre las actividades de los 33 Consejos Distritales.

Asimismo, los votantes podrán consultar la ubicación e información necesaria del lugar donde se instalarán las casillas para ejercer el derecho al voto. El día del 2 de junio, el órgano electoral atenderá cualquier planteamiento de la ciudadanía durante la jornada de votación.

Cabe recordar que, del 1 de marzo y hasta el 29 de mayo de 2024, en la CDMX se desarrollarán las campañas para elegir a la persona que ocupará la Jefatura de Gobierno en el periodo de 2024-2030.

En dicho lapso, la ciudadanía conocerá las propuestas de cada una de las personas que aparecerán en la boleta de la jornada electoral próxima a efectuarse. Cabe señalar que, el arranque de campañas para diputaciones de mayoría relativa, alcaldías y concejalías de mayoría relativa iniciarán el próximo 31 de marzo y durarán 60 días, conforme lo establece la ley.

Es de resaltar que las campañas electorales deberán concluir tres días antes de celebrarse la jornada electoral del 2 de junio; es decir, el 29 de mayo.

IECM resuelve dudas a través de línea telefónica

(2024-03-11), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:32:28, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que está disponible el Centro de Información Telefónica (CITIECM) con los números telefónicos 55 2652 1175 y 800 433 3222, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas.

Acerca de lo anterior, las autoridades del órgano electoral explicaron que el CITIECM es una línea telefónica en la que se atenderá cualquier duda o pregunta sobre las etapas de las elecciones que, el próximo domingo 2 de junio, se celebrarán en la capital del país.

Además, la ciudadanía podrá consultar información acerca de los cargos a elegir en la Ciudad de México y de las novedades del Proceso Electoral, como el Voto desde el extranjero, el Voto de las personas en prisión preventiva y el Voto de personas en estado de postración.

También se resolverán dudas acerca de la observación electoral, lo relativo a participación de la ciudadanía como funcionarios de casilla y sobre las actividades de los 33 Consejos Distritales.

Asimismo, los votantes podrán consultar la ubicación e información necesaria del lugar donde se instalarán las casillas para ejercer el derecho al voto. El día del 2 de junio, el órgano electoral atenderá cualquier planteamiento de la ciudadanía durante la jornada de votación.

Cabe recordar que, del 1 de marzo y hasta el 29 de mayo de 2024, en la CDMX se desarrollarán las campañas para elegir a la persona que ocupará la Jefatura de Gobierno en el periodo de 2024-2030.

En dicho lapso, la ciudadanía conocerá las propuestas de cada una de las personas que aparecerán en la boleta de la jornada electoral próxima a efectuarse. Cabe señalar que, el arranque de campañas para diputaciones de mayoría relativa, alcaldías y concejalías de mayoría relativa iniciarán el próximo 31 de marzo y durarán 60 días, conforme lo establece la ley.

Es de resaltar que las campañas electorales deberán concluir tres días antes de celebrarse la jornada electoral del 2 de junio; es decir, el 29 de mayo.

IECM resuelve dudas a través de línea telefónica

(2024-03-11), Balón Cuadrado CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:28:29, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que está disponible el Centro de Información Telefónica (CITIECM) con los números telefónicos 55 2652 1175 y 800 433 3222, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas.

Acerca de lo anterior, las autoridades del órgano electoral explicaron que el CITIECM es una línea telefónica en la que se atenderá cualquier duda o pregunta sobre las etapas de las elecciones que, el próximo domingo 2 de junio, se celebrarán en la capital del país.

Además, la ciudadanía podrá consultar información acerca de los cargos a elegir en la Ciudad de México y de las novedades del Proceso Electoral, como el Voto desde el extranjero, el Voto de las personas en prisión preventiva y el Voto de personas en estado de postración.

También se resolverán dudas acerca de la observación electoral, lo relativo a participación de la ciudadanía como funcionarios de casilla y sobre las actividades de los 33 Consejos Distritales.

Asimismo, los votantes podrán consultar la ubicación e información necesaria del lugar donde se instalarán las casillas para ejercer el derecho al voto. El día del 2 de junio, el órgano electoral atenderá cualquier planteamiento de la ciudadanía durante la jornada de votación.

Cabe recordar que, del 1 de marzo y hasta el 29 de mayo de 2024, en la CDMX se desarrollarán las campañas para elegir a la persona que ocupará la Jefatura de Gobierno en el periodo de 2024-2030.

En dicho lapso, la ciudadanía conocerá las propuestas de cada una de las personas que aparecerán en la boleta de la jornada electoral próxima a efectuarse. Cabe señalar que, el arranque de campañas para diputaciones de mayoría relativa, alcaldías y concejalías de mayoría relativa iniciarán el próximo 31 de marzo y durarán 60 días, conforme lo establece la ley.

Es de resaltar que las campañas electorales deberán concluir tres días antes de celebrarse la jornada electoral del 2 de junio; es decir, el 29 de mayo.

IECM resuelve dudas a través de línea telefónica

(2024-03-11), Reporte Coyoacán CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:28:34, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que está disponible el Centro de Información Telefónica (CITIECM) con los números telefónicos 55 2652 1175 y 800 433 3222, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas.

Acerca de lo anterior, las autoridades del órgano electoral explicaron que el CITIECM es una línea telefónica en la que se atenderá cualquier duda o pregunta sobre las etapas de las elecciones que, el próximo domingo 2 de junio, se celebrarán en la capital del país.

Además, la ciudadanía podrá consultar información acerca de los cargos a elegir en la Ciudad de México y de las novedades del Proceso Electoral, como el Voto desde el extranjero, el Voto de las personas en prisión preventiva y el Voto de personas en estado de postración.

También se resolverán dudas acerca de la observación electoral, lo relativo a participación de la ciudadanía como funcionarios de casilla y sobre las actividades de los 33 Consejos Distritales.

Asimismo, los votantes podrán consultar la ubicación e información necesaria del lugar donde se instalarán las casillas para ejercer el derecho al voto. El día del 2 de junio, el órgano electoral atenderá cualquier planteamiento de la ciudadanía durante la jornada de votación.

Cabe recordar que, del 1 de marzo y hasta el 29 de mayo de 2024, en la CDMX se desarrollarán las campañas para elegir a la persona que ocupará la Jefatura de Gobierno en el periodo de 2024-2030.

En dicho lapso, la ciudadanía conocerá las propuestas de cada una de las personas que aparecerán en la boleta de la jornada electoral próxima a efectuarse. Cabe señalar que, el arranque de campañas para diputaciones de mayoría relativa, alcaldías y concejalías de mayoría relativa iniciarán el próximo 31 de marzo y durarán 60 días, conforme lo establece la ley.

Es de resaltar que las campañas electorales deberán concluir tres días antes de celebrarse la jornada electoral del 2 de junio; es decir, el 29 de mayo.

IECM resuelve dudas a través de línea telefónica

(2024-03-11), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:28:28, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que está disponible el Centro de Información Telefónica (CITIECM) con los números telefónicos 55 2652 1175 y 800 433 3222, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas.

Acerca de lo anterior, las autoridades del órgano electoral explicaron que el CITIECM es una línea telefónica en la que se atenderá cualquier duda o pregunta sobre las etapas de las elecciones que, el próximo domingo 2 de junio, se celebrarán en la capital del país.

Además, la ciudadanía podrá consultar información acerca de los cargos a elegir en la Ciudad de México y de las novedades del Proceso Electoral, como el Voto desde el extranjero, el Voto de las personas en prisión preventiva y el Voto de personas en estado de postración.

También se resolverán dudas acerca de la observación electoral, lo relativo a participación de la ciudadanía como funcionarios de casilla y sobre las actividades de los 33 Consejos Distritales.

Asimismo, los votantes podrán consultar la ubicación e información necesaria del lugar donde se instalarán las casillas para ejercer el derecho al voto. El día del 2 de junio, el órgano electoral atenderá cualquier planteamiento de la ciudadanía durante la jornada de votación.

Cabe recordar que, del 1 de marzo y hasta el 29 de mayo de 2024, en la CDMX se desarrollarán las campañas para elegir a la persona que ocupará la Jefatura de Gobierno en el periodo de 2024-2030.

En dicho lapso, la ciudadanía conocerá las propuestas de cada una de las personas que aparecerán en la boleta de la jornada electoral próxima a efectuarse. Cabe señalar que, el arranque de campañas para diputaciones de mayoría relativa, alcaldías y concejalías de mayoría relativa iniciarán el próximo 31 de marzo y durarán 60 días, conforme lo establece la ley.

Es de resaltar que las campañas electorales deberán concluir tres días antes de celebrarse la jornada electoral del 2 de junio; es decir, el 29 de mayo.

[Implementa IECM Centro de Información Telefónica "CITIECM" para atender dudas ciudadanas sobre los comicios locales](#)

(2024-03-10), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:42:48, Precio \$5,000.00

12 total views

, 1 views today

Para atender cualquier inquietud, duda o pregunta sobre el desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, que se encuentra en la etapa de campañas electorales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pone a disposición de la ciudadanía el Centro de Información Telefónica del Instituto (CITIECM) con los números telefónicos 55 2652 1175 y 800 433 3222, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas.

El CITIECM es una línea telefónica en donde se atenderá cualquier duda o pregunta sobre las etapas de las elecciones que, el próximo domingo 2 de junio, se celebrará la jornada electoral en la Ciudad de México.

Por este medio, la ciudadanía podrá consultar información acerca de los cargos a elegir en la Ciudad de México y de las novedades de este Proceso Electoral como el Voto desde el extranjero, el Voto de las personas en prisión preventiva y el Voto de personas en estado de postración.

También se puede encontrar información sobre la observación electoral, lo relativo a participación de la ciudadanía como funcionarios de casilla y sobre las actividades de los 33 Consejos Distritales

Más adelante, las y los votantes también podrán consultar la ubicación e información necesaria del lugar donde se instalarán las casillas para ejercer el derecho al voto. El día del 2 de junio, el Órgano Electoral capitalino atenderá cualquier planteamiento de la ciudadanía durante la jornada de votación.